

GARANTÍA TÉCNICA

Por medio de la presente nos dirigimos a ustedes con la finalidad de indicar las garantías de las marcas Brokk, Enerpac, Greenlee, Kito, Milwaukee, Radiodetection y Ridgid, adquiridos en Acero Comercial Ecuatoriano S.A., estos equipos se encuentran cubiertos por las garantías detalladas a continuación, cubriendo cualquier defecto en los materiales de fabricación comprobado por nuestro departamento técnico.

BROKK: 1 año, siempre que los mantenimientos hayan sido en nuestro taller autorizado, equipo pierde la garantía si se realiza mantenimientos en otros talleres.

ENERPAC: Garantía vitalicia contra defectos de fabricación.

GREENLEE:

- Garantía vitalicia para sus instrumentos de prueba eléctrica, herramientas manuales y dobladoras manuales.
- Herramientas hidráulicas con batería Gator - 7 años herramientas / 1 año batería.

RIDGID: Garantía vitalicia contra defectos de fabricación.

KITO:

- Teclés manuales y trolleys - 2 años.
- Teclés eléctricos NER - 3 años / 10 años freno electromagnético.
- Teclés neumáticos - 1 año.

MILWAUKEE

- Herramientas a cable - 5 años.
- Herramientas a batería M18 - 5 años herramientas / 3 años batería.
- Herramientas a batería M12 - 5 años herramientas / 2 años batería.
- Herramientas MX FUEL - 2 años herramientas / 2 años batería.
- Herramientas manuales - garantía vitalicia
- Packout - garantía vitalicia

RADIODETECTION: 1 año, siempre que los mantenimientos hayan sido en nuestro taller autorizado, equipo pierde la garantía si se realiza mantenimientos en otros talleres.

Para cualquier reclamo de garantía es obligatorio presentar la factura original de compra, caso contrario no se procederá ningún trámite. Adicionalmente, debemos indicar que la garantía pierde su validez cuando:

- El equipo ha sido manipulado por personal no autorizado para la reparación.
- Mala operación del equipo o cuando se evidencie que la instalación no cumpla parámetros técnicos.
- Daños ocasionados por la falta de un debido mantenimiento y su uso ha sido en aplicaciones diferentes para los que fueron diseñados.
- Los daños son ocurridos por defectos en el suministro eléctrico, o agentes externos, tales como rayos, descargas eléctricas, sobrevoltaje, etc.
- Pasado el tiempo determinado por cada marca para su garantía, no se aceptarán reclamos de garantía

Sugerimos siempre se mantengan apoyados por nuestros asesores comerciales para que la selección del equipo sea la idónea, así como la selección y calibración de los equipos, sugerencias de uso y accesorios.

Atentamente,

ACERO COMERCIAL ECUATORIANO S.A